Ciudad de México, a 25 de febrero de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00282/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio DGGAJ/0355/2020 de fecha 21 de febrero de 2020, signado por el C. Edgar Manuel González Contreras, Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos en la Alcaldía de Coyoacán, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSPOSA/CSP/0212/2020.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 0-1 2 2 0 0
FECHA: 27/2/20
HORA: 11:10
RECIBIÓ: Daniel

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 1348/1008
C. Edgar Manuel González Contreras, Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos en la Alcaldía de Coyoacán.

LPML

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA DE COYOACÁN

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, a 21 de febrero de 2020.
OFICIO No. DGGAJ/0355/2020

LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICOS Y DE ENLACE LEGISLATIVO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

Hago referencia a su oficio número SG/DGJyEL/PA/CCDMX/00062.15/2020, recibido en ésta Alcaldía de Coyoacán el día 12 de febrero de 2020, mediante el cual adjunta oficio MDSPOSA/CSP/0212/2020 relativo al Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia resolución aprobado por el poder legislativo de la Ciudad de México y a través del cual solicita hacer llegar a la Secretaría de Gobernación, una respuesta validada correspondiente a la información necesaria para atender dicho planteamiento en los términos solicitados.

Al respecto, remito a usted copia del oficio número DGGAJ/198/2020, mediante el cual el Director Jurídico adscrito a ésta Dirección General a mi cargo, hace del conocimiento que se encuentra pendiente de aportar los comentarios que en materia jurídica se requiera, para las acciones que el Alcalde decida implementar, a efecto de cumplir con el exhorto señalado en el punto de acuerdo aprobado por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, en lo que a ésta Alcaldía atañe.

Sin otro particular, reciba saludos cordiales.

ATENTAMENTE

EDGAR MANUEL GONZÁLEZ CONTRERAS
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE GOBIERNO
25 FEB. 2020 C/Anexo
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE Isabel RECIBIDO HORA: 11:25

c.c.p Manuel Negrete Arias. Alcalde de Coyoacán. Presente.

Ciudad de México, a 18 de febrero de 2020

DGGAJ/DJ/198/2020

LIC. MARTHA IVETTE ALFARO MEAVE
JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA DGGAJ
P R E S E N T E

En atención al volante de turno DGGAJ/0685/2020, le informo que esta Dirección Jurídica se encuentra pendiente de aportar los comentarios que en materia jurídica se requiera, para las acciones que el Alcalde decida implementar, a efecto de cumplir con el exhorto señalado en el punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, aprobado por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, que en su párrafo tercero dice:

> *Tercero.- Se exhorta respetuosamente a las personas titulares de las 16 Alcaldía de la Ciudad de México, para que en sus programas y planes en materia de movilidad consideren implementarlos con perspectiva de género.*

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. JORGE JUÁREZ GRANDE
DIRECTOR JURÍDICO

ALCALDÍA DE COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS
RECIBE:
FECHA: 19.02.2020
HORA: 15:35
NO. FOLIO:

JJG